

ACTA DE JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEYMARA S.A.

En la ciudad de San Vicente, en el sitio denominado "El Quemadito", el día 25 de marzo de 2017, siendo las 16h00, se reúnen las Sras. Mariana López, Magola Ramírez, Daysi Ramírez y Paulina Ramírez, en su calidad de accionistas de la Compañía Camaronera DEYMARA S.A., se encuentra presente además la Licenciada Myriam Herrera, Comisaria de la Compañía; quienes en virtud de la convocatoria efectuada el 17 de marzo de 2017, se reúnen en sesión ordinaria. Actúa como presidenta la Ing. Paulina Ramírez y como secretaria la Sra. Magola Ramírez.

Por medio de secretaría se da lectura al orden del día, mismo que fue notificado en la convocatoria:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Informe de Gerencia
- 3.- Lectura y aprobación de los Balances del año 2016
- 4.- Informe de Comisario
- 5.- Asuntos varios

Las socias aprueban el orden del día, el cual se aprueba sin objeciones.

1.- Se constata por secretaría el quórum y al estar presente las tres accionistas, la Srta. Presidenta declara instalada la sesión.

2.- La Sra. Mariana López, Gerenta de la Compañía, saluda y agradece la presencia de las socias y procede a dar lectura de su informe, en el cual manifiesta que los resultados del período no fueron los deseados, debido al bajo precio de venta del camarón que se mantuvo a lo largo del año 2016, versus los gastos y costos que se incrementaron en relación al año 2015. Los resultados de la gestión fueron los siguientes:

Ventas	\$100.412,00
Costos y Gastos	101.522,90
PERDIDA DEL EJERCICIO	1.110,90

A continuación, agradece la confianza de las socias y se ofrece continuar laborando con el mismo ahínco para conseguir resultados favorables, para sacar adelante la compañía.

3.- Por medio de secretaría se procede a dar lectura a los Estados Financieros presentados por la Ing. María López, Contadora de la Compañía:

- a.- Estado de Situación Financiera
- b.- Estado de Resultados
- c.- Estado de Flujo de Efectivo
- d.- Estado de Cambios en el Patrimonio

La Sra. Gerente manifiesta que ha revisado los Balances con la Sra. Contadora y que además los mismos ya fueron enviados en adjunto a la convocatoria realizada a las socias, por lo cual pone a consideración de la Asamblea los mismos y además pide se pregunte cualquier duda respecto a los mismos. Las accionistas manifiestan conformidad con los resultados y proceden a aprobar los balances sin objeciones y por unanimidad.

4.- Informe de Comisario

La Lic. Myriam Herrera procede a dar lectura a su informe correspondiente al año 2016, manifiesta que ha procedido a revisar la información presentada, la documentación fuente y de respaldo de las transacciones, por lo cual puede dar fe que los Balances de la Compañía están de Acuerdo a las NEC, NIFF y la normativa tributaria vigente. Dicho informe reposa en los archivos de la compañía.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEYMARA S.A.

En la ciudad de San Vicente, en el sitio denominado "El Quemadito", el día 25 de marzo de 2017, siendo las 16h00, se reúnen las Sras. Mariana López, Magola Ramírez, Daysi Ramírez y Paulina Ramírez, en su calidad de accionistas de la Compañía Camaronera DEYMARA S.A., se encuentra presente además la Licenciada Myriam Herrera, Comisaria de la Compañía; quienes en virtud de la convocatoria efectuada el 17 de marzo de 2017, se reúnen en sesión ordinaria. Actúa como presidenta la Ing. Paulina Ramírez y como secretaria la Sra. Magola Ramírez.

Por medio de secretaría se da lectura al orden del día, mismo que fue notificado en la convocatoria:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Informe de Gerencia
- 3.- Lectura y aprobación de los Balances del año 2016
- 4.- Informe de Comisario
- 5.- Asuntos varios

Las socias aprueban el orden del día, el cual se aprueba sin objeciones.

1.- Se constata por secretaría el quórum y al estar presente las tres accionistas, la Srta. Presidenta declara instalada la sesión.

2.- La Sra. Mariana López, Gerenta de la Compañía, saluda y agradece la presencia de las socias y procede a dar lectura de su informe, en el cual manifiesta que los resultados del período no fueron los deseados, debido al bajo precio de venta del camarón que se mantuvo a lo largo del año 2016, versus los gastos y costos que se incrementaron en relación al año 2015. Los resultados de la gestión fueron los siguientes:

Ventas	\$100.412,00
Costos y Gastos	101.522,90
PERDIDA DEL EJERCICIO	1.110,90

A continuación, agradece la confianza de las socias y se ofrece continuar laborando con el mismo ahínco para conseguir resultados favorables, para sacar adelante la compañía.

3.- Por medio de secretaría se procede a dar lectura a los Estados Financieros presentados por la Ing. María López, Contadora de la Compañía:

- a.- Estado de Situación Financiera
- b.- Estado de Resultados
- c.- Estado de Flujo de Efectivo
- d.- Estado de Cambios en el Patrimonio

La Sra. Gerente manifiesta que ha revisado los Balances con la Sra. Contadora y que además los mismos ya fueron enviados en adjunto a la convocatoria realizada a las socias, por lo cual pone a consideración de la Asamblea los mismos y además pide se pregunte cualquier duda respecto a los mismos. Las accionistas manifiestan conformidad con los resultados y proceden a aprobar los balances sin objeciones y por unanimidad.

4.- Informe de Comisario

La Lic. Myriam Herrera procede a dar lectura a su informe correspondiente al año 2016, manifiesta que ha procedido a revisar la información presentada, la documentación fuente y de respaldo de las transacciones, por lo cual puede dar fe que los Balances de la Compañía están de Acuerdo a las NEC, NIFF y la normativa tributaria vigente. Dicho informe reposa en los archivos de la compañía.

5.- Asuntos varios

Interviene la Ing. Paulina Ramírez, en su calidad de presidenta y agradece el trabajo realizado por la Gerencia y expresa además que se propone trabajar por mejorar la rentabilidad de la compañía. La Sra. Gerenta agradece estas palabras y manifiesta su disposición a seguir laborando por sacar adelante a la Compañía.

Sin otro punto que tratar y siendo las 18 horas se da por finalizada la reunión.

La Sra. Secretaria procede a dar lectura al Acta, las socias muestran conformidad con la misma y la aprueban por unanimidad.

Para constancia firman.

Daysi Ramírez
PRESIDENTA

Magoia Ramírez
SECRETARIA AD-HOC.